

PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD 2018 - 2022

FACULTAD DE CIENCIAS

• ELEMENTOS DE ESTRATEGIA CORPORATIVA DE LA UNIDAD ACADÉMICA O DE GESTIÓN

Plan	0026
Misión de la Unidad	<p>La Facultad de Ciencias de la Universidad de Tarapacá tiene como misión fundamental generar, difundir, aplicar y transmitir el conocimiento en las ciencias básicas, contribuyendo de esta manera al desarrollo de las regiones XV y I, del país y a la integración con los países vecinos.</p> <p>Es la unidad responsable de la formación de profesionales de pre y posgrado en las áreas de la Biología, Física, Matemática y Química y de otras carreras a las que se les presta servicio docente. Además es responsable de ofrecer programas de especialización en ciencias, en el marco de la educación continua.</p> <p>Al mismo tiempo la Facultad de Ciencias debe cultivar y difundir el conocimiento científico y tecnológico, para lo cual desarrollará en el área de las ciencias básicas, investigación pura y aplicada, programas académicos de postgrado y será la unidad encargada de difundir tanto los resultados de sus investigaciones como otras actividades de vinculación, en todos aquellos espacios en que la comunidad lo demande.</p>
Visión de la Unidad	<p>Ser un referente en la macro región centro sur andina, en el desarrollo y difusión de las ciencias básicas pura y aplicada, tanto en términos de formación de profesionales, como también en el desarrollo de investigación, postgrado y vinculación con el medio.</p>
Valores	<ul style="list-style-type: none"> -Compromiso con el desarrollo, enseñanza e investigación de las ciencias básicas. -Compromiso con la excelencia y el mejoramiento continuo. -Compromiso con la equidad y la movilidad social. -Compromiso con el manejo y desarrollo sustentable del medioambiente. -Compromiso con la protección del patrimonio cultural.

• DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

Análisis Interno

Fortalezas

- La Facultad de Ciencias tiene una organización clara, oficializada según Resolución Exenta FACI N° 0.210/2015 de fecha 21 de Diciembre de 2015, en la que aparecen su organigrama, estrategias y funciones.
- La Facultad tiene académicos con alta calidad y experiencia en todas las áreas del quehacer académico, incluyéndose un 98% de ellos con formación de postgrado.
- La Facultad de Ciencias cuenta con el 100% de sus carreras acreditadas.
- La Facultad tiene control sobre la calidad de todos los proyectos que se concursan, tanto a nivel interno como externo, exigiéndose para ello, la aprobación por parte del Consejo de Facultad antes de continuar su curso en instancias superiores.
- Los funcionarios académicos y no académicos están muy comprometidos con la gestión y el desarrollo de la Facultad. En el ámbito docente, se tiene un gran compromiso con la actualización y renovación de las metodologías de enseñanza, así como en el análisis y la actualización de los planes de estudio de sus carreras. En el ámbito de la investigación, existe el compromiso y la motivación de mantener altos índices en cantidad y calidad de sus proyectos y de las publicaciones que ellos generan.
- Alto estándar en infraestructura y equipamiento de laboratorio, así como material bibliográfico suficiente, para el desarrollo óptimo de la docencia de pregrado.
- La Facultad tiene un ineludible compromiso con la sociedad, a través de la formación y capacitación de los profesores en las áreas científicas.
- La Facultad de Ciencias tiene una exitosa capacidad y experiencia en la organización de eventos científicos, tanto desde el punto docente, como de investigación y de vinculación.
- La incorporación de académicos jóvenes a la Facultad, con alta motivación por la investigación y el desarrollo de postgrados.
- La Facultad tiene una exitosa experiencia en vinculación con el medio, que se muestra en el desarrollo permanente de una gran cantidad de actividades científicas, tanto por las actividades de sus centros y laboratorios científicos, como de cursos de capacitación o actualización en las áreas de ciencias básicas, olimpiadas escolares, campeonatos escolares, gymkhanas escolares, entre otras. En el ámbito específico de la investigación, se cuenta con experiencia en el desarrollo de actividades orientadas hacia temas relevantes para el desarrollo regional y existe participación de académicos de la facultad en redes de colaboración nacional e internacional.

Debilidades

- Existe una falta de académicos de jornada completa en áreas específicas de la docencia y de la investigación, que permitan incrementar la productividad científica en la Facultad y el desarrollo de programas pregrado y de postgrado.
- Insuficiente comunicación, cooperación y diálogo académico permanente con los colegas de la sede Iquique.
- Insuficientes mecanismos de apoyo a los centros y laboratorios existentes en la Facultad, incluyendo también las condiciones para la creación de otros que sean de interés.
- Débiles políticas de perfeccionamiento interno y externo, que privilegien y favorezcan los intereses de la Facultad.
- La dispersión física de los Departamentos que conforman la Facultad entre sus dos campus, además de la distancia que se tiene con la Sede Iquique, pone dificultades en el desarrollo de la Facultad como un todo armónico.
- Existe una baja adjudicación de proyectos de investigación con financiamiento externo en la Facultad.
- Insuficientes políticas de mantención del equipamiento utilizado para impartir docencia y también para la ejecución de proyectos de investigación.

Análisis Externo

Oportunidades

- La nueva Ley de Carrera Docente permitirá un auge importante a las carreras de pedagogías científicas de la Facultad.
- Los proyectos de nueva infraestructura en el Campus Saucache para los Departamentos de Biología, Matemática y Química y la Decanatura propiciará un funcionamiento más coordinado y armónico en la Facultad.
- Existencia de una alta demanda por contratación de profesores del área científica.
- Acceso a fondos externos destinados al fortalecimiento de la docencia y particularmente fondos regionales para el fortalecimiento de la investigación aplicada.
- Necesidad de desarrollar nuevas formas metodológicas o didácticas para mejorar la docencia en ciencia básica, tanto a nivel escolar como universitario.
- La particular situación geográfica de la Universidad de Tarapacá y la creciente población inmigrante en la Región, permitirá desarrollar nuevos programas académicos, tanto desde el punto de vista de la movilidad estudiantil y académica, como de nuevas ofertas en pre y postgrado, y también en el trabajo de investigación básica y aquella relacionada con el medio productivo regional.
- El entorno geográfico y eco-biológico (altura, desierto, costa, minería y comunidades andinas) ofrecen un laboratorio natural al desarrollo de toda actividad científica en ciencias básicas.
- La particular formación de la Facultad de Ciencias en sus cuatro Departamentos de Ciencias Básicas, permitiría un importante desarrollo de investigación interdisciplinaria, mirada desde las mismas especialidades o bien desde la docencia o la didáctica de las disciplinas, aportando con ello al fortalecimiento del vínculo entre investigación y docencia.
- Dada la presencia de la Universidad de Tarapacá en Iquique y cuando las condiciones de infraestructura y equipamiento lo permitan, se puede ampliar nuestra oferta de pregrado y el trabajo de investigación en la Primera Región.
- La posibilidad de renovar parte de nuestra planta académica durante los próximos años, junto a la disponibilidad de jóvenes doctores en importantes universidades en el mundo, serán un aporte para el desarrollo docente y principalmente de investigación en la Facultad.
- La definición de áreas o líneas prioritarias de investigación, será importante para la focalización de los recursos humano y físicos.
- El desarrollo de programas de actualización, especialización o postgrado en ciencias y en educación, es una tarea ineludible de la Facultad, cautelando siempre que su calidad esté garantizada por procesos de acreditación exitosos.

Amenazas

-Incertidumbre por el sistema de financiamiento de las universidades estatales, producto de la nueva Ley de Reforma a la Educación Superior.
-La competencia en la captación de alumnos para la Facultad, con relación a las demás carreras de la Universidad, se ve afectada por el puntaje mínimo de ingreso exigido a las carreras pedagógicas.
-Las características del perfil de ingreso de los estudiantes que se matriculan en las carreras científicas, no se condice necesariamente con la exigencia de dichas carreras.
-La Facultad utiliza una gran cantidad de profesores hora, con remuneraciones que no les reconoce el trabajo indirecto como atención de alumnos, corrección de pruebas, reuniones de coordinación, preparación de material docente, etc.
-La existencia y conformación de la Facultad de Ciencias se ve permanentemente amenazada por declaradas pretensiones de otras unidades académicas, que desean contar con sus propios especialistas en ciencias básicas.
-Existe una falta de inversión en la Sede Iquique en lo referente a espacios físicos e implementación de laboratorios, para poder alcanzar una gestión docente más eficiente.
-Los períodos de obsolescencia tecnológica cada vez más reducidos, implican mayores cantidades de recurso en esa línea.
-La reducción de los fondos competitivos externos para la investigación, hacen cada vez más compleja la adjudicación de tales proyectos, más aún para universidades extremas regionales.
-Existe una gran dificultad para atraer y mantener capital humano avanzado hacia regiones y particularmente a las regiones extremas, lo que podría afectar cualquier política de renovación de cuadros académicos.

• EJES ESTRATEGICOS

Eje Estratégico : de Formación

Subeje Estratégico: Formación de Pregrado

Objetivos

1. Objetivo Estratégico	Incorporar a los mejores estudiantes, en cuanto a ranking y promedio de la prueba de selección universitaria, de las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá a la institución, logrando la preparación de profesionales íntegros y de calidad, en un contexto de niveles de titulación equivalentes al promedio nacional.
Perspectiva	Usuarios - Beneficiarios
Código Mapa	U2 Incorporar a los mejores estudiantes, en cuanto a ranking y promedio de la prueba de selección universitaria
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

1.1 Indicadores

1.1.1. **Indicador Estratégico** : Porcentaje de estudiantes pertenecientes al 20% de los mejores puntajes PSU de la región que ingresan a primer año a la UTA.

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	49	49%	51%	53%	55%	58%	60%
PDE	1,4	1%	1%	1%	1%	1%	1%

1.1.2. Indicador Estratégico : Tasa de Retención de 1° año

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	84,15	85%	85%	87%	88%	88%	90%
PDE	58,06	58%	58%	60%	61%	62%	62%

1.1.3. Indicador Estratégico : Sobreduración de las carreras

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER DECRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	1,24	1,24	1,24	1,2	1,2	1,2	1,15
PDE	1,25	1,25	1,25	1,2	1,2	1,2	1,2

1.2 Objetivos Específicos

1.2.1. Objetivo Especifico de Nivel Táctico : Incrementar la participación de toda la comunidad de la Facultad de Ciencias en las actividades de vinculación que apunten a la captación de alumnos con mejores notas y /o puntajes PSU.

Responsables	

2. Objetivo Estratégico	Disponer de una oferta educativa de alta calidad, acreditada, con perfiles de egreso y planes curriculares actualizados e innovativos, que responda satisfactoriamente a los requerimientos de la sociedad y de las demandas o requerimientos laborales de las regiones en las cuales la institución se encuentra inserta, sin perder de vista la necesidad de una formación profesional para un mundo global y en constante cambio.
Perspectiva	Región, Estado y Sociedad
Código Mapa	R3 Disponer de una oferta educativa de alta calidad, acreditada, con perfiles de egreso y planes curriculares actualizados e innovativos.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

2.1 Indicadores

2.1.1. Indicador Estratégico : Porcentaje de carreras acreditadas

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	88	88%	90%	90%	95%	95%	100%
PDE	100	100%	100%	100%	100%	100%	100%

2.1.2. Indicador Estratégico : Tasa de titulación general por cohorte

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	52	52%	52%	52%	53%	53%	54%
PDE	33	33%	33%	33%	34%	34%	35%

2.1.3. Indicador Estratégico : Tasa de titulación oportuna por cohorte

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	32	32%	32%	33%	34%	35%	36%
PDE	33	33%	33%	34%	34%	35%	36%

2.1.4. Indicador Estratégico : Tasa de inserción laboral al primer año de titulación

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	71	71%	74%	74%	77%	77%	80%
PDE	71	71%	71%	73%	74%	75%	75%

2.1.5. Indicador Estratégico : Renta promedio titulados UTA / Renta promedio individuos sin educación superior en la región

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	2,89	2,9	2,9	2,95	2,95	3	3
PDE	2,48	2,48	2,48	2,48	2,6	2,6	2,6

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Revisar sistemáticamente los perfiles de egreso y planes curriculares de las carreras adscritas a la Facultad, en concordancia con las necesidades del medio laboral.

Responsables	

2.2.2. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Garantizar una formación de pregrado de alta calidad, de acuerdo a los estándares establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación.

Responsables	

3. Objetivo Estratégico	Disponer de procesos de enseñanza-aprendizaje moderno, innovadores, coherentes con los lineamientos ministeriales y con la inserción del país en ambientes globales, en la sociedad del conocimiento.
Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P1 Disponer de procesos de enseñanza-aprendizaje moderno, innovadores, coherentes con los lineamientos ministeriales.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

3.1 Indicadores

3.1.1. Indicador Estratégico : Tasa de titulación general por cohorte

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	52	52%	52%	52%	53%	53%	54%
PDE	33	33%	33%	33%	33%	34%	35%

3.1.2. Indicador Estratégico : Tasa de Retención de 1° año

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	84,15	85%	85%	87%	88%	88%	90%
PDE	58,06	58%	58%	60%	61%	62%	62%

3.2 Objetivos Específicos

3.2.1. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Profundizar las acciones orientadas al mejoramiento continuo y actualizado del quehacer docente.

Responsables	

3.2.2. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Fortalecer la calidad de los procesos formativos de los distintos programas de pregrado de la Facultad.

Responsables	

4. Objetivo Estratégico	Fortalecimiento estructural de la relación entre docencia de pregrado e investigación y vinculación con el medio, buscando sinergias y una mutua contribución entre la docencia y la investigación y, entre la docencia y la vinculación con el medio.
Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P2 Fortalecimiento estructural de la relación entre docencia de pregrado e investigación y vinculación con el medio.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

4.1 Indicadores

4.1.1. Indicador Estratégico : Tasa de inserción laboral al primer año de titulación

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	71	71%	74%	74%	77%	77%	80%
PDE	71	71%	71%	73%	74%	75%	75%

4.2 Objetivos Específicos

4.2.1. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Incrementar la cantidad de alumnos que participan en proyectos de investigación y publicaciones científicas en la Facultad.

Responsables	

4.2.2. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Establecer como normativa que todos los académicos investigadores de la Facultad, realicen actividades relacionadas con la docencia de pregrado.

Responsables	

4.2.3. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Fomentar la participación estudiantil en actividades de vinculación con el medio organizadas por la Facultad.

Responsables	

5. Objetivo Estratégico	Fomentar el sello misional en la formación académica
Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P11 Fomentar el sello misional en la formación académica
Responsable	

5.2 Objetivos Específicos

5.2.1. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Crear una política para fomentar el sello misional de la Facultad.

Responsables	

--	--

6. Objetivo Estratégico	Promover inclusión, equidad y calidad de los procesos y resultados formativos. (acceso, participación, permanencia, éxito progreso promedio)
Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P12 Promover inclusión, equidad y calidad de los procesos y resultados formativos.
Responsable	

6.2 Objetivos Específicos

6.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Cautelar la inclusión, equidad y calidad de los procesos y resultados formativos en la Facultad de Ciencias.

Responsables	

Eje Estratégico : de Formación

Subeje Estratégico: Formación de Postgrado

Objetivos

1. Objetivo Estratégico	Ampliar la cobertura de programas de Doctorado, logrando su debida implementación en condiciones de alta calidad y- consecuentemente- consiguiendo su acreditación, en el marco de un cumplimiento de los estándares nacionales de evaluación de Doctorados.
Perspectiva	Usuarios - Beneficiarios
Código Mapa	U1 Ampliar la cobertura de programas de Doctorado.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

1.1 Indicadores

1.1.1. **Indicador Estratégico** : N° de Doctorados acreditados.

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	1	1	3	4	5	5	5
PDE	0	0	0	0	1	1	1

1.2 Objetivos Específicos

1.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Poner en funcionamiento el programa de doctorado en matemática.

Responsables	

1.2.2. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Crear al menos un nuevo programa de doctorado de la Facultad de Ciencias

Responsables	

2. Objetivo Estratégico	Fortalecer los programas de Magíster con orientación académica, así como aquellos con orientación profesional, consiguiendo su debida implementación en condiciones de alta calidad y -subsecuentemente- logrando su acreditación, en el marco de un cumplimiento de los estándares nacionales de evaluación de Magíster con orientación académica.
Perspectiva	Procesos Internos

Código Mapa	P3 Fortalecer los programas de Magíster con orientación académica, así como aquellos con orientación profesional.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

2.1 Indicadores

2.1.1. **Indicador Estratégico** : N° de Magíster acreditados

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	1	1	3	4	5	6	6
PDE	0	0	0	0	1	1	2

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Ofrecer programas de magister con orientación académica en ciencias básicas o en didáctica o enseñanza de las mismas.

Responsables	

3. Objetivo Estratégico	Fortalecer los programas de Magíster con orientación profesional, consiguiendo su debida implementación en condiciones de alta calidad y- consecuentemente- logrando su acreditación, en el marco de un cumplimiento de los estándares nacionales de evaluación de Magíster con orientación académica.
Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P4 Fortalecer los programas de Magíster con orientación profesional.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

3.1 Indicadores

3.1.1. **Indicador Estratégico** : Publicaciones ISI y Scopus vinculada a los programas de estudiantes de postgrado

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	9	9	12	14	16	18	20
PDE	1	1	2	2	2	3	3

3.1.2. **Indicador Estratégico** : Índice de percepción de la satisfacción del entorno regional por el impacto de los programas de postgrados

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA			50%	50%	55%	55%	60%
PDE		0%					

3.2 Objetivos Específicos

3.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Ofrecer programas de magister en didáctica o enseñanza de la ciencias u otros con orientación afin a los intereses de la Facultad.

Responsables	

Eje Estratégico : de Investigación y Desarrollo

Subeje Estratégico: Investigación y Desarrollo

Objetivos

1. Objetivo Estratégico	Posicionarse como líder en materia de publicaciones ISI/Scopus por académico de jornada completa, entre todas las universidades ubicadas al norte de la Región Metropolitana.
Perspectiva	Usuarios - Beneficiarios
Código Mapa	U3 Posicionarse como líder en materia de publicaciones ISI/Scopus por académico de jornada completa.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

1.1 Indicadores

1.1.1. **Indicador Estratégico** : Índice de posicionamiento de publicaciones ISI en relación a JC en el norte de Chile

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER DECRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	2	2	2	1	1	1	1
PDE	30	2	2	1	1	1	1

1.1.2. **Indicador Estratégico** : Índice de posicionamiento de publicaciones SCOPUS en relación a JC en el norte de Chile

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER DECRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	2	2	2	1	1	1	1
PDE	35	2	2	1	1	1	1

1.2 Objetivos Específicos

1.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Crear políticas para incrementar la cantidad de publicaciones científicas de la Facultad de Ciencias.

Responsables	

2. Objetivo Estratégico	Posicionarse como líder en materia de proyectos de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica entre las universidades estatales del norte de Chile.
Perspectiva	Usuarios - Beneficiarios
Código Mapa	U5 Posicionarse como líder en materia de proyectos de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

2.1 Indicadores

2.1.1. **Indicador Estratégico** : Índice de posicionamiento de proyectos FONDECYT en relación a JC en las Universidades al norte de Chile

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER DECRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	2	2	2	2	1	1	1
PDE	1	2	2	2	1	1	1

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Crear políticas que incentiven la postulación de académicos de la Facultad a proyectos de investigación con financiamiento externo.

Responsables	

3. Objetivo Estratégico	Potenciar las capacidades institucionales para la investigación científica y tecnológica de la Universidad.
-------------------------	---

Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P6 Potenciar las capacidades institucionales para la investigación científica y tecnológica.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

3.1 Indicadores

3.1.1. **Indicador Estratégico** : Publicaciones ISI/Scopus con participación de estudiantes de programas de postgrado

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	24	9	12	14	16	18	20
PDE	1	1	2	2	2	3	3

3.1.2. **Indicador Estratégico** : Tasa de postgraduados del cuerpo académico regular (JC y MJ)

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	86	86%	86%	88%	88%	90%	92%
PDE	95	95%	95%	95%	95%	95%	95%

3.2 Objetivos Específicos

3.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Propender a incrementar la dotación de académicos con grado de doctor para que desarrollen investigación y para consolidar claustros académicos.

Responsables	

3.2.2. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Propender a fortalecer la infraestructura y equipamiento tecnológico en los laboratorios con dedicación a la investigación.

Responsables	

3.2.3. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Promover la interacción entre los grupos de investigación y otros existentes tanto al interior de la Facultad como fuera de ella.

Responsables	

4. Objetivo Estratégico	Fortalecer la vinculación entre la investigación con el pregrado y el postgrado.
Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P7 Fortalecer la vinculación entre la investigación de pregrado y el postgrado.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

4.1 Indicadores

4.1.1. **Indicador Estratégico** : Publicaciones ISI/Scopus con participación de estudiantes de pregrado

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	24	24	26	28	30	32	35
PDE	3	1	2	3	3	3	4

4.2 Objetivos Específicos

4.2.1. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Propender a la articulación de los planes de estudios de las carreras de pregrado con programas de postgrado, favoreciendo la investigación y la educación continua en la Facultad de Ciencias.

Responsables	

4.2.2. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Fomentar la participación de estudiantes de pregrado en los proyectos de investigación de la Facultad y sus resultados.

Responsables	

5. Objetivo Estratégico	Fortalecer el desarrollo y la transferencia tecnológica, así como los proyectos con impacto en la competitividad con miras al desarrollo regional y nacional.
Perspectiva	Región, Estado y Sociedad
Código Mapa	R4 Fortalecer el desarrollo y la transferencia tecnológica.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

5.1 Indicadores

5.1.1. Indicador Estratégico : Índice de percepción de satisfacción regional por transferencia tecnológica

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA							
PDE							

5.2 Objetivos Específicos

5.2.1. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Crear políticas para incentivar que los académicos de la Facultad postulen a proyectos con impacto regional y nacional con financiamiento externo.

Responsables	

Eje Estratégico : de Vinculación con el Medio

Subeje Estratégico: Vinculación con el Medio

Objetivos

1. Objetivo Estratégico	Posicionar estratégicamente a la institución como un actor relevante de las regiones en la cuales inserta su quehacer desde la perspectiva de su rol en el campo de la educación superior y mediante la generación de iniciativas que favorezcan el desarrollo social y económico.
Perspectiva	Región, Estado y Sociedad
Código Mapa	R2 Posicionar estratégicamente a la institución como un actor relevante de las regiones.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

1.1 Indicadores

1.1.1. Indicador Estratégico : Índice de percepción de posicionamiento estratégico institucional a nivel regional

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA							
PDE							

1.1.2. **Indicador Estratégico** : Porcentaje de participación de la Universidad en la matrícula de pregrado de primer año de la región de Arica y Parinacota

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	65,67	66%	67%	67%	68%	68%	70%
PDE	2,33						

1.2 Objetivos Específicos

1.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Fortalecer la vinculación con el sector productivo de la región y particularmente con empresas del ámbito agronómico, pesquero, acuícola, minero y químico

Responsables	

1.2.2. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Fortalecer la vinculación de la Facultad con el sistema escolar de las regiones XV y I.

Responsables	

2. Objetivo Estratégico	Contribuir a la creación de conocimiento e información que sirvan de apoyo al diseño e implementación de políticas públicas aplicadas al desarrollo regional.
Perspectiva	Región, Estado y Sociedad
Código Mapa	R1 Contribuir a la creación de conocimiento e información.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

2.1 Indicadores

2.1.1. **Indicador Estratégico** : Índice de percepción de las autoridades regionales sobre la contribución de la Universidad al diseño e implementación de las políticas públicas.

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA							
PDE							

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Fomentar la divulgación científica de los estudios y resultados generados por las líneas de investigación pura y aplicada como potencial aporte al desarrollo de políticas públicas en el ámbito medioambiental.

Responsables	

3. Objetivo Estratégico	Fortalecer la calidad, pertinencia e impacto de las actividades de Vinculación con el Medio regional y nacional con énfasis en la formación de capital humano, desarrollo productivo, patrimonial (cultural ? natural) y artístico.
Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P10 Fortalecer la calidad, pertinencia e impacto de las actividades de Vinculación con el Medio regional y nacional.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

3.1 Indicadores

3.1.1. **Indicador Estratégico** : Índice de percepción de satisfacción de las actividades de vinculación con el medio.

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA							
PDE							

3.2 Objetivos Específicos

3.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Crear políticas para fortalecer la vinculación entre la Facultad y el medio regional.

Responsables	

4. Objetivo Estratégico	Fortalecer la integración transfronteriza con actores educacionales relevantes de la Macro Región Centro Sur Andina.
Perspectiva	Usuarios - Beneficiarios
Código Mapa	U6 Fortalecer la integración transfronteriza.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

4.1 Indicadores

4.1.1. **Indicador Estratégico** : Índice de percepción de stakeholders sobre integración transfronteriza.

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA							
PDE							

4.2 Objetivos Específicos

4.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Fortalecer la presencia de la Facultad de Ciencias a nivel local, regional, nacional e internacional, particularmente con los países vecinos

Responsables	

4.2.2. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Fortalecer la movilidad estudiantil y académica en contextos internacionales, específicamente con países vecinos.

Responsables	

Eje Estratégico : de Investigación y Desarrollo

Subeje Estratégico: Cultura y Patrimonio

Objetivos

1. Objetivo Estratégico	Custodiar, gestionar y difundir la Cultura Chinchorro como un patrimonio milenario y único para la Región Arica y Parinacota y el país, contribuyendo a su posicionamiento nacional e internacional.
Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P8 Custodiar, gestionar y difundir la Cultura Chinchorro como un patrimonio milenario.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS
2. Objetivo Estratégico	Potenciar la protección, mantención y visualización del patrimonio científico cultural de la Institución.

Perspectiva	Usuarios - Beneficiarios
Código Mapa	U4 Potenciar la protección, mantención y visualización del patrimonio científico cultural.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

2.1 Indicadores

2.1.1. **Indicador Estratégico** : Índice de percepción de stakeholders sobre el impacto de acciones desarrolladas en el patrimonio científico cultural de la institución

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA							
PDE							

3. Objetivo Estratégico	Custodiar y difundir los valores, las tradiciones y las expresiones culturales de la Región Arica y Parinacota y de la Región Tarapacá.
Perspectiva	Región, Estado y Sociedad
Código Mapa	R5 Custodiar y difundir los valores, las tradiciones y las expresiones culturales de la Región.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

3.1 Indicadores

3.1.1. **Indicador Estratégico** : Índice de percepción de stakeholders sobre custodia y difusión

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA							
PDE							

4. Objetivo Estratégico	Fortalecer la difusión de las actividades artísticas y culturales de la Universidad, posicionándose como un agente protagónico a nivel de las regiones en que la institución realiza su quehacer.
Perspectiva	Procesos Internos
Código Mapa	P9 Fortalecer la difusión de las actividades artísticas y culturales de la Universidad.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

4.1 Indicadores

4.1.1. **Indicador Estratégico** : Índice de percepción de stakeholders sobre difusión de las actividades artísticas y culturales de la Universidad.

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA							
PDE							

Eje Estratégico :

Subeje Estratégico: Gestión Institucional

Objetivos

1. Objetivo Estratégico	Mantener un equilibrio económico, financiero y presupuestario permanente en el accionar de la Universidad.
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re1 Mantener un equilibrio económico, financiero y presupuestario.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

2. Objetivo Estratégico	Lograr la dotación de recursos físicos, financieros y materiales en un nivel satisfactorio para el desarrollo del quehacer institucional.
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re2 Lograr la dotación de recursos físicos, financieros y materiales.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Crear una política de inversiones para recursos físicos y materiales, con el propósito de fortalecer la docencia de pregrado y postgrado y la investigación.

Responsables	

2.2.2. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Crear una política de mantención del equipamiento utilizado para impartir docencia y ejecución de proyectos de investigación.

Responsables	

3. Objetivo Estratégico	Lograr la dotación de recursos académicos y funcionarios competentes para el desarrollo de las tareas institucionales.
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re3 Lograr la dotación de recursos académicos y funcionarios competentes.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

3.1 Indicadores

3.1.1. Indicador Estratégico : Proporción de Doctores del cuerpo regular

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	35	35%	37%	39%	41%	43%	45%
PDE	44	47%	50%	50%	55%	55%	55%

3.2 Objetivos Específicos

3.2.1. Objetivo Específico de Nivel Táctico : Propender a una dotación académica que permita consolidar programas de postgrado en ciencias.

Responsables	

4. Objetivo Estratégico	Consolidar las capacidades de autoevaluación, diagnóstico estratégico y autorregulación en el marco de un sistema de mejoramiento permanente.
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re4 Consolidar las capacidades de autoevaluación, diagnóstico estratégico y autorregulación.
Responsable	DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS

4.1 Indicadores

4.1.1. Indicador Estratégico : Encuesta de percepción de la satisfacción de la comunidad universitaria (incluye académicos, funcionarios y estudiantes)

(Sentido : ESTE INDICADOR DEBE SER CRECIENTE)

Meta	Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UTA	84	85%	85%	86%	88%	88%	90%
PDE							

4.2 Objetivos Específicos

4.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Operacionalizar el programa de seguimiento para cada uno de los procedimientos definidos en la Resolución Exenta FACI N° 0.210/2015, en orden a satisfacer los procesos de autorregulación interna.

Responsables	

4.2.2. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Fortalecer la comunicación, cooperación y diálogo académico permanente con los colegas de la Facultad en la sede Iquique.

Responsables	

5. Objetivo Estratégico	Promover complejidad institucional. Robustecer la identidad colectiva y gestión académica para responder a las demandas internas y externas de manera interdisciplinaria y efectiva.
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re5 Promover complejidad institucional. Robustecer la identidad colectiva y gestión académica.
Responsable	

5.2 Objetivos Específicos

5.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Evaluar sistemáticamente la estructura organizacional de la Facultad, oficializada a través de la Resolución Exenta FACI N° 0.210/2015.

Responsables	

6. Objetivo Estratégico	Promover una gestión expedita mediante la implementación de una estructura organizativa funcional que favorezca procesos y resultados satisfactorios.
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re6 Promover una gestión expedita mediante la implementación de una estructura organizativa funcional
Responsable	

6.2 Objetivos Específicos

6.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Evaluar sistemáticamente la estructura organizacional de la Facultad, oficializada a través de la Resolución Exenta FACI N° 0.210/2015.

Responsables	

7. Objetivo Estratégico	Implementar medidas correctivas necesarias para la regulación de situaciones estratégicas pendientes.
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re7 Implementar medidas correctivas necesarias para la regulación de situaciones estratégicas pendientes.
Responsable	

7.2 Objetivos Específicos

7.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Evaluar sistemáticamente el cumplimiento del PDE FACI y actualizar según su grado de cumplimiento.

Responsables	

8. Objetivo Estratégico	Incorporar enfoque de derecho, género e interculturalidad en el quehacer universitario.
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re8 Incorporar enfoque de derecho, género e interculturalidad en el quehacer universitario.
Responsable	

8.2 Objetivos Específicos

8.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Cautelar la inclusión y equidad en el quehacer académico de la Facultad de Ciencias.

Responsables	

9. Objetivo Estratégico	Impacto de la Ley de incentivo al Retiro sobre el estamento académico (Ley N°21043) Estamento Administrativo (Ley N°20996)
Perspectiva	Recursos (Humanos, Financieros y Tecnológicos)
Código Mapa	Re9 Impacto a la Ley de incentivo al retiro
Responsable	

9.2 Objetivos Específicos

9.2.1. **Objetivo Específico de Nivel Táctico** : Crear una política de renovación de cuadro académico para el fortalecimiento de la docencia, investigación y postgrado de la FACI.

Responsables	